

Jornada sobre Responsabilidad Social Empresaria

**Módulo II: “Comunicación de resultados:
Informe y Balance Social”**

Expositora: Dra. C.P. Pedrini Graciela M.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Se define como la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa

PRINCIPALES MOTIVOS QUE FORTALECEN SU DESARROLLO

- **El origen ético**
- **Escándalos**
- **Deterioro del medio ambiente**
- **Insuficiencia del derecho**
- **Regulación**
- **Oportunidad**
- **Directivos Responsables**

PRINCIPALES CRITICAS QUE SE LE PRESENTAN PARA SU DESARROLLO

- **Gasto añadido a la Organización**
- **Directivos centrados solamente en el core business de la empresa**
- **Nuevos Riesgos**
- **Exigencia de Transparencia que puede develar debilidades.**

ETAPAS EN LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

- **EL COMPROMISO**
- **IMPLANTACION**
- **VERIFICACION**
- **REVISION Y MEJORA**

ETAPAS EN LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

■ EL COMPROMISO

Es una decisión estratégica, la alta dirección debe determinar el contenido y alcance del compromiso social y ambiental de la empresa, siendo esta tarea la primera que debe realizarse y sobre la que se construye las estrategias y prácticas de la empresa responsable.

ETAPAS EN LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

■ IMPLANTACION

❖ Estructura organizativa

La implantación exige un soporte organizativo que asegure que se llevan a cabo las tareas planificadas y se cumplen los objetivos fijados..

❖ *Documentación*

La documentación básica del sistema está formada por la política , el manual, los procedimientos y los registros.

ETAPAS EN LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

■ IMPLANTACION

❖ Cultura y valores corporativos

- El objetivo de la cultura es definir que valores y normas generales son los que definen la empresa y definir espacios éticos. Este conjunto de valores constituyen una herramienta para la toma de decisiones.
- El código ético que establece las reglas y principios que definen el comportamiento de la organización y por lo tanto configuran el marco normativo.

❖ *Comunicación*

La transparencia es una de las características de la empresa responsable. La herramienta de comunicación que más desarrollo ha experimentado es la memoria o INFORME DE R.S.E.

ETAPAS EN LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

■ VERIFICACION

Los sistemas de verificación y control se componen de tres elementos básicos:

- Estructura organizativa dividida en áreas de responsabilidad
- Proceso de comprobación (auditoría)
- Sistema de Información

ETAPAS EN LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

■ REVISION y MEJORA

La revisión es el principal mecanismo de retroalimentación y actualización del sistema.

Las revisiones incluyen la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en cualquiera de los elementos del sistema (política, objetivos, estructura organizativa, cultura, etc.)

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS- INFORMES

- El mercado financiero es el que ha producido un importante grado de avance en lo que a demanda de informes contables sociales.
- Para cumplir con este objetivo ha considerado los siguientes aspectos relevantes provenientes de:
 - LA SARBANES-OXLEY ACT OF 2002
 - MARCO COSO
 - ESTÁNDARES INTERNACIONALES
 - LAS BUENAS PRACTICAS DEL COMITÉ DE BASILEA

LA SARBANES-OXLEY ACT OF 2002

La SOA tiene por objeto principal la protección del accionista, mediante la prevención de fraudes financieros y el aseguramiento de que la información presentada a los mercados es precisa, completa, fiable, comprensible y se presenta en plazo.

Se produce una regulación legislativa que afecta a todos los agentes que intervienen en el juego de información a los mercados (Gestores / Auditores / Abogados / Analistas / Asesores /....)



OPTIMIZA EL CONTROL- ESTABLECE FUERTES REFORMAS – AMPLIA EL ROL DE AUDITORIA

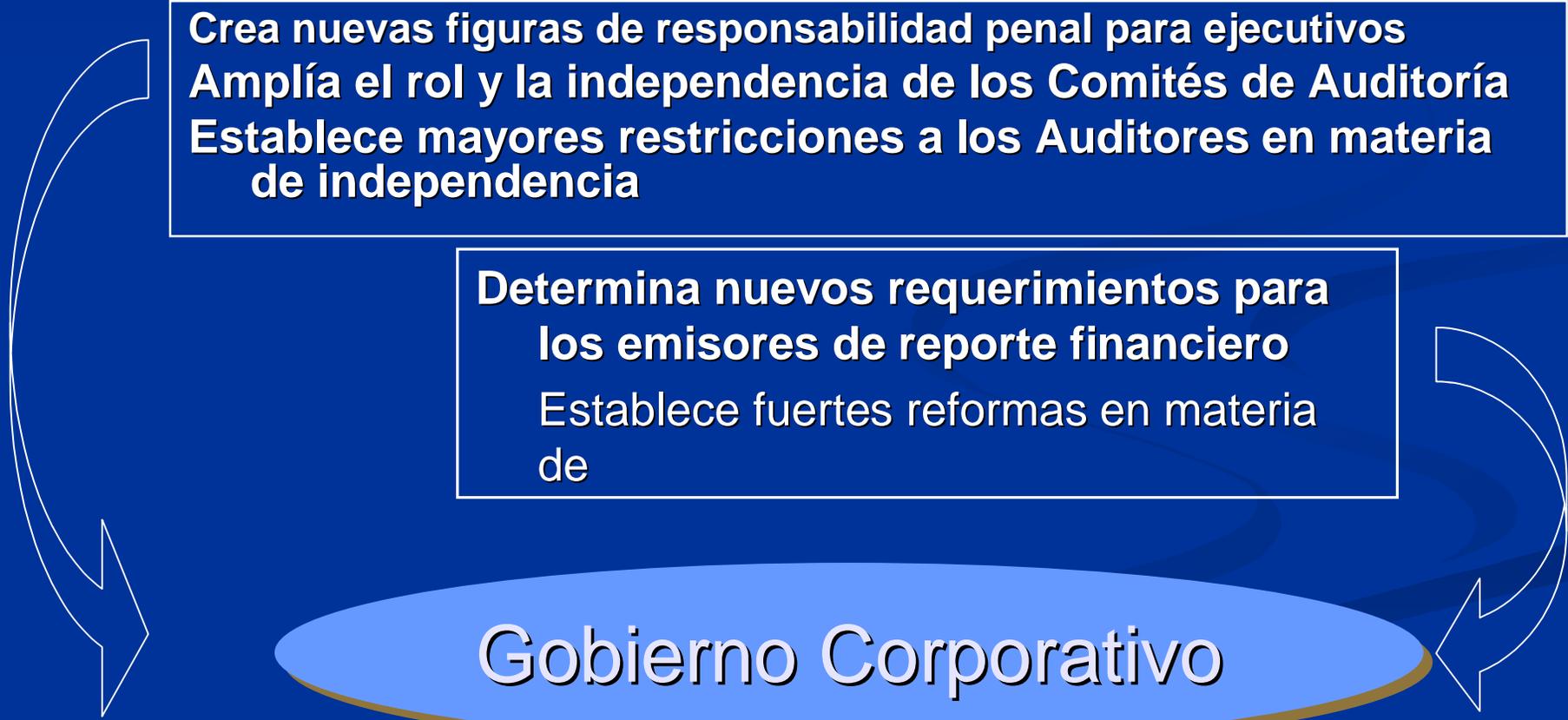
INFORME COSO

ESTABLECE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS

**Crea nuevas figuras de responsabilidad penal para ejecutivos
Amplía el rol y la independencia de los Comités de Auditoría
Establece mayores restricciones a los Auditores en materia
de independencia**

**Determina nuevos requerimientos para
los emisores de reporte financiero
Establece fuertes reformas en materia
de**

Gobierno Corporativo



Un adecuado GOBIERNO CORPORATIVO comprende:

- La estructura de la compañía
- Políticas y División de funciones
- Directrices Estratégicas
- Manejo de Información y Reportes
- Infraestructura Tecnológica
- Administración de Riesgos

GOBIERNO CORPORATIVO

Se refiere a los mecanismos de incentivos desarrollados para operar las firmas, con el objeto de proteger los intereses, acciones, derechos y obligaciones de los diferentes participantes con interés legítimo en la misma.

En la lectura de los informes financieros (Memoria, estados contables, informes de auditoría....) los usuarios efectúan un análisis en relación con la información que incluyen las entidades, que no se limitan a las cuestiones económicas y financieras, sino que apunta a evaluar el gobierno corporativo y su transparencia

INFORME COSO

- Permite evaluar tanto los factores de rendimiento y riesgo con un factor adicional que podemos denominar FACTOR ETICO.
- Establece para la evaluación de los controles internos los siguientes elementos: El ambiente de control general, La evaluación de los riesgos, La información y la Comunicación; Las actividades de control el Seguimiento y Monitoreo.

MARCO INTEGRADO DE LA
INFRAESTRUCTURA DE CONTROL
INTERNO.

INFORME COSO - RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Permite definir que la responsabilidad social empresarial puede ser definida como una ACTITUD de la dirección de la entidad que implica un compromiso de efectuar un cambio cultural generado en la preocupación por el impacto que sus actividades tienen en la sociedad y en el medio ambiente; pero ese cambio cultural no sólo debe quedar en la organización, sino que debe existir un intento por trasladarlo al resto de la sociedad.

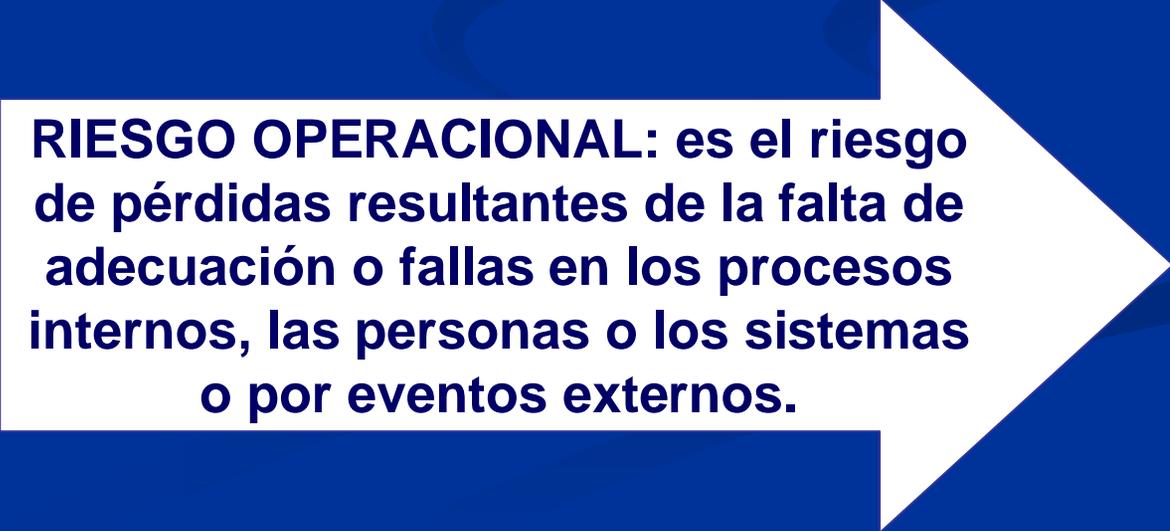
ESTANDARES INTERNACIONALES

LAS BUENAS PRACTICAS DEL COMITÉ DE BASILEA

BUENAS PRACTICAS DEL COMITÉ DE BASILEA



**Implementa un marco para
gestionar el RIESGO
OPERACIONAL**



**RIESGO OPERACIONAL: es el riesgo
de pérdidas resultantes de la falta de
adecuación o fallas en los procesos
internos, las personas o los sistemas
o por eventos externos.**

LAS BUENAS PRACTICAS DEL COMITÉ DE BASILEA

**LA DEFINICION DE RIESGO
OPERACIONAL INCLUYE EL
RIESGO LEGAL PERO EXCLUYE
EL RIESGO ESTRATEGICO Y
REPUTACIONAL**



**POR GESTION DEL RIESGO OPERACIONAL SE
ENTIENDE: IDENTIFICACION, EVALUACION,
SEGUIMIENTO Y CONTROL/MITIGACION DE ESTE
RIESGO**

EL MARCO PARA GESTION DEL RIESGO OPERACIONAL COMPRENDE:

- LAS POLITICAS
- LOS PROCEDIMIENTOS
- LAS ESTRUCTURAS PARA SU ADECUADA
GESTION

Principales eventos de RO

Fraude interno	Errores intencionados en la información sobre posiciones, robos por parte de empleados, etc.
Fraude externo	Atraco, falsificación, uso indebido de cheques, etc.
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	Indemnizaciones a los empleados, acusaciones de discriminación, daños por intrusión en los sistemas informáticos, etc.
Prácticas con los clientes, productos y negocios	Abusos de confianza, abuso de información confidencial sobre el cliente, blanqueo de capitales, venta de productos no autorizados, etc.
Daños a activos materiales	Terrorismo, vandalismo, terremotos, etc.
Alteraciones en la actividad y fallos en los sistemas	Fallos del hardware o del software, problemas en telecomunicaciones, interrupción en la prestación de servicios públicos, etc.
Ejecución, entrega y procesamiento	Errores en la introducción de datos, fallos en la administración de colaterales, documentación jurídica incompleta, etc.

Buenas prácticas de gestión y supervisión del RO

Elementos cruciales para la administración del RO para bancos *de cualquier tamaño y alcance*:

- estrategias claramente definidas y su seguimiento por parte del Directorio y la alta gerencia;
- sólida cultura de gestión del RO y de control interno (incluyendo líneas claras de responsabilidad y segregación de funciones) y;
- herramientas eficaces para la transmisión interna de información y planes de contingencia.

Buenas prácticas (cont.)

- Principios, agrupados en cuatro áreas:
 1. Desarrollo de un marco adecuado para la gestión del riesgo.
 2. Gestión del RO: identificación, evaluación, seguimiento y control / mitigación.
 3. El rol de los supervisores.
 4. El rol de la divulgación de información.

Buenas prácticas (cont.)

1. Marco para la gestión del RO

■ Directorio u órgano afín:

- Establecer
- Aprobar
- Revisar periódicamente

} las políticas para la gestión del RO

- Establecer una estructura para *implementar* el marco de *gestión* del RO (líneas de responsabilidad, evitar conflictos de interés...)
- Asegurar que el marco esté sujeto a revisión independiente por parte de la auditoría interna.
- Directorio + Alta Gerencia: responsables de crear cultura de gestión del RO

Buenas prácticas (cont.)

1. Marco para la gestión del RO

■ Alta Gerencia:

- Responsable de trasladar el marco establecido por el Directorio en políticas específicas, procesos y procedimientos:
 - Que tengan en cuenta la estrategia de negocios del banco
 - Las áreas a ser cubiertas
 - Recursos necesarios para la implementación
- Desafíos:
 - staff calificado
 - comunicación entre áreas

■ Auditoría interna:

- Evaluación independiente del marco de gestión de RO. Puede colaborar con su experiencia en la etapa inicial de implementación.

Responsabilidades....

Directorio

Aprobar el marco de gestión del RO

Asegurar una auditoría independiente para el marco de gestión del RO

Alta Gerencia

Implementar el marco de gestión del RO

Desarrollar las políticas, procesos y procedimientos de gestión del RO

Auditoría Interna

Realizar una evaluación independiente del funcionamiento del marco de gestión